



Ante incremento de infecciones agudas respiratorias en las provincias de Huarochirí y Yauyos

DEFENSORÍA CONSTATÓ DEFICIENTE SITUACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN ZONA DE FRIAJE

Nota de Prensa N° 136/OCII/DP/2017

- ***Estado debe priorizar entrega de vacunas y abrigo a distritos con población en riesgo.***
- ***Autoridades distritales mencionaron no conocer plan para mitigar efectos de las heladas.***

Con el fin de evitar la mortalidad en las zonas priorizadas según el Plan Nacional contra Heladas y Frijaje, la Defensoría del Pueblo supervisó los establecimientos de salud en los distritos de Huarochirí, provincia del mismo nombre, y el distrito de Lincha (Yauyos); comprobando la falta de vacunas así como la demora en la entrega de los kits de abrigo.

En ambos distritos se pudo identificar el incremento de los casos de infecciones respiratorias agudas (Iras), razón que motivó la supervisión defensorial del establecimiento de salud de Huarochirí, comprobándose la falta de insumos médicos: vacunas contra la influenza para niños y adultos, oxígeno portátil para el traslado de pacientes, así como diversos tipos de antibióticos para enfrentar neumonía.

De igual modo se comprobó que la ambulancia se encuentra inoperativa y sin implementos mínimos de atención (tipo I). En cuanto a la infraestructura se constató la inadecuada accesibilidad física para el ingreso de pacientes, además de la falta de rampas para camillas y sillas de ruedas.

Similar situación se encontró en la posta médica de primer nivel en el distrito de Lincha (Yauyos), además de la falta de vacunas, se comprobó la inexistencia de la cadena de frío, situación que obliga al personal a conservar ciertas vacunas en botellas y termos provistos con cubos de hielo.

En cuanto a la ambulancia se informó que se encuentra inoperativa y que el gobierno local no aporta ni en la contratación del conductor ni dotación del combustible, impidiendo el traslado de pacientes que necesitan una atención especializada.

Frente a esta situación la Defensoría del Pueblo invocó a las autoridades municipales y distritales a que se reúnan para abordar el plan de contingencia, de igual modo hizo un llamado al Estado para adelantar los plazos de entrega de vacunas y kits de abrigo para los distritos priorizados.

Lima, 8 de mayo de 2017